

HECHO ESENCIAL

Sociedad Matriz SAAM S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1.091

Santiago, 8 de abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Informa Hechos Esenciales

Estimado señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, estando debidamente facultado al efecto, comunico a Ud. los siguientes Hechos Esenciales de Sociedad Matriz SAAM S.A.:

1. Directorio. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, se acordó disminuir el número de Directores de la Sociedad de 11 a 7. Una vez finalizada la Junta Extraordinaria de Accionistas y firmada el acta por las personas designadas al efecto, se celebró, también el día de hoy, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual fueron elegidos Directores, por un periodo de tres años, los señores:

Mario Da-Bove Andrade
Francisco Gutiérrez Philippi
Jorge Gutiérrez Pubill
Oscar Hasbún Martínez
Felipe Joannon Vergara
Jean-Paul Luksic Fontbona
Francisco Pérez Mackenna

Se deja constancia que los señores Mario Da-Bove Andrade y Jorge Gutiérrez Pubill tienen el carácter de Directores Independientes.

En Sesión de Directorio celebrada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, fue designado Presidente del Directorio y de la Sociedad, el señor Felipe Joannon Vergara, y Vicepresidente, el señor Jean-Paul Luksic Fontbona.

Asimismo, conforme lo dispone el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, fueron designados Directores integrantes del Comité de Directores, los señores Francisco Pérez Mackenna, Mario Da-Bove Andrade y Jorge Gutiérrez Pubill, estos dos últimos en carácter de independientes.

En Sesión del Comité de Directores celebrada a continuación de la Sesión de Directorio, fue designado Presidente del Comité de Directores, el señor Mario Da-Bove Andrade.

2. Pago de Dividendo. La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada hoy, acordó el reparto de un dividendo definitivo N°4, correspondiente al 50% de la utilidad líquida del ejercicio del año 2015. Este dividendo asciende a US\$0,003539960261.- por acción, que se pagará en su equivalente en pesos, según el tipo de cambio de dólar observado publicado hoy, correspondiendo \$2,409970.- por acción.

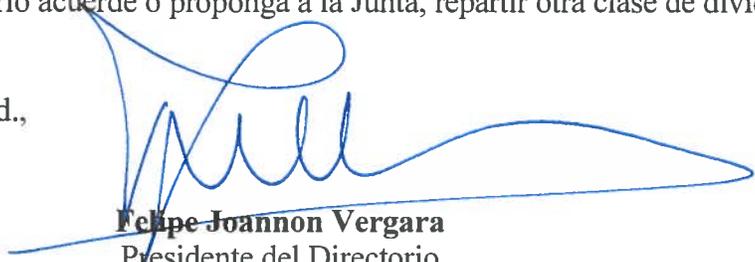
El carácter de este dividendo es mixto, ya que se compone de: a) una porción de dividendo mínimo obligatorio y, b) un dividendo adicional.

La fecha de pago del dividendo fue fijada para el día 6 de mayo de 2016, y tendrán derecho a percibirlo aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el día 30 de abril de 2016.

El dividendo se pagará mediante vale vista bancario a nombre del accionista, que deberá ser retirado por éste en cualquiera de las sucursales del Banco Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país en horarios de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente por escrito al DCV, recibirán el pago de sus respectivos dividendos mediante depósito o transferencia bancaria a sus cuentas de ahorro o corriente de la cual sea titular, o por envío de cheque nominativo o vale vista a nombre del accionista, a través de correo certificado. El aviso comunicando el pago de dividendos se publicará en el Diario Financiero, el día 26 de abril de 2016.

Asimismo, se acordó proseguir con la política de dividendos que se encuentra establecida en los Estatutos Sociales, esto es, repartir, a lo menos, el 30% de las utilidades líquidas, sin perjuicio que el Directorio acuerde o proponga a la Junta, repartir otra clase de dividendos.

Saluda atentamente a Ud.,


Felipe Joannon Vergara
Presidente del Directorio
Sociedad Matriz SAAM S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso

Hendaya 60, piso 8,
Las Condes, Santiago, Chile
Fono: (56-2) 731 8240
Fax: (56-2) 731 8250
www.smsaam.com